



DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL TAMAULIPAS 2020



Elaboración: 25 de Mayo del 2020
Ultima Modificación: 28 de Junio del 2020
Emisión: 30 de Abril del 2021
Versión: 74





INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	5
2.1 Situación General	5
2.1.1 Catastro	6
2.1.1 Registro público de la propiedad	8
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	9
3.- Situación actual	10
4.- Objetivos	11
5.- Desarrollo del proyecto	12
5.1 Procesos Catastrales	12
5.1.1 Situación actual	12
5.1.2 Objetivos y alcances	12
5.1.3 Actividades a realizar en 2020	12
5.1.4 Estrategia de desarrollo	13
5.2 Tecnologías de la Información	14
5.2.1 Situación actual	14
5.2.2 Objetivos y alcances	14
5.2.3 Actividades a realizar en 2020	15
5.2.4 Estrategia de desarrollo	15
5.3 Tecnologías de la Información	17
5.3.1 Situación actual	17
5.3.2 Objetivos y alcances	17
5.3.3 Actividades a realizar en 2020	17
5.3.4 Estrategia de desarrollo	18
5.4 Gestión y Acervo Documental	20
5.4.1 Situación actual	20
5.4.2 Objetivos y alcances	20
5.4.3 Actividades a realizar en 2020	20
5.4.4 Estrategia de desarrollo	21





Título	Pag.
6.- Programa de ejecución	23
7.- Resumen financiero	24
8.- Resultados esperados	25
9.- Anexos	26
10.- Firma del documento	27





1.- INTRODUCCIÓN

Para el gobierno del Estado de Tamaulipas, es de vital importancia cumplir con lo establecido en el Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad y Modelo Óptimo de Catastro, con el objetivo de tener un sistema registral y catastral moderno, actualizado y seguro, que estén vinculados entre sí; que cuenten con bases de datos actualizadas, que contengan información oportuna y veraz; con la finalidad de dar certeza jurídica a la propiedad inmobiliaria, dando confianza tanto a la ciudadanía en general, como a los inversionistas locales y extranjeros.

Para lograr este fin, el Gobierno de Tamaulipas ha hecho importantes inversiones en equipo y software, encaminados a lograr ese objetivo, sin embargo falta mucho por hacer en los temas de registro público y de catastro, por lo que tiene gran interés en participar en el "Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros", entendiendo que con los esfuerzos en conjunto de la federación y del estado, se pueden lograr muchas metas.

La situación de salud actual que nos aqueja a nivel mundial, nos ha obligado a cambiar no solo de hábitos personales, sino también de modificar la forma de atención a la ciudadanía.

Hablando concretamente de los usuarios de los sistemas registral y catastral, es necesario hacer una serie de modificaciones que nos permitan dar atención a distancia para proporcionar los servicios que la ciudadanía requiere de nosotros.

Para lograr estos objetivos se requiere hacer importantes inversiones, tendientes a actualizar y digitalizar el 100% de nuestra información; sin embargo esta pandemia que nos tomó por sorpresa a todos, también nos está llevando a una situación económica difícil de superar; por lo que los gobiernos de los estados no tienen la suficiente capacidad económica para lograr estos cambios; y es ahí precisamente donde se requiere el apoyo del gobierno federal, para que apoyados con las nuevas tecnologías de la información, logremos dar el servicio eficiente a distancia y proteger la salud de nuestros ciudadanos.

Las acciones a realizar en este proyecto tienen como objetivo:

La obtención de equipo y software para la digitalización y manejo del acervo histórico de Catastro, que implica el escaneo y digitalización de un aproximado de 10 millones de manifiestos (equivalentes a un aprox. de 1.62 millones de claves catastrales).

Adquisición de equipo topográfico, para fortalecer los procesos catastrales de identificación y medida de los bienes inmuebles de nuestro estado.

La adquisición e instalación de equipo moderno y seguro para el almacenamiento físico de archivos registrales de la oficina Registral de Reynosa, Tamaulipas, que da servicio de registro público a los municipios de Reynosa, Río Bravo, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz; con un total 159 metros lineales de almacenamiento.

Adquisición de un servidor con capacidad suficiente, para alojar las bases de datos y el Sistema de Información Catastral de Tamaulipas (SICTAM), de diez municipios de nuestro estado (Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cruillas, Gómez Farías, Mainero, Méndez, San Carlos, San Nicolás, Villagrán), que faltan de integrarse a dicho sistema; con lo cual se tendría el 100 % del padrón catastral actualizado, resguardado y seguro, trabajando en un ambiente web.

La adquisición de software para implementación de servicios telemáticos para Registro Público de la Propiedad y Comercio, que permitirá a los usuarios finales, hacer las gestiones y trámites ante el registro público de la propiedad vía internet, desde la comodidad de sus casas u oficinas.





2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, cuenta con una Dirección de Catastro Estatal, que lleva la administración de las bases de datos catastrales de los 43 municipios que lo integran, aún y cuando la operatividad del catastro se lleva a nivel municipal de manera descentralizada.

Actualmente 33 municipios (Victoria, Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, González, Guémez, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Cd. Madero, El Mante, Mier, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, San Fernando, Soto La Marina, Tampico, Tula, Miguel Alemán, Valle Hermoso, Río Bravo, Gustavo Díaz Ordaz y Xicoténcatl) cuentan con el Sistema de Información Catastral (SICTAM) en línea, con un servidor central localizado en las instalaciones del Instituto Registral y Catastral, que permite tener la información actualizada al momento.

Los 10 municipios restantes (Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cruillas, Gómez Farías, Mainero, Méndez, San Carlos, San Nicolás y Villagrán) están funcionando con un sistema local, Control de Ingresos Municipales Automatizado (CIMA), que permite actualizar la información al día, a nivel local en cada municipio y a nivel central en la Dirección de Catastro Estatal, cada mes, con lo cual la base de datos estatal está desfasada mínimo con un mes, además de correr con el riesgo de la pérdida de información por la falta de seguridad informática y de las instalaciones físicas de algunos ayuntamientos.

La Dirección de Catastro, tiene dentro de sus funciones la de identificar predios y hacer deslindes, para atender solicitudes de contribuyentes y apoyar a las autoridades estatales en sus proyectos de desarrollo; sin embargo no cuenta con equipos de medición adecuados que le permitan realizar esa tarea con eficacia y precisión; por lo que requiere adquirir dichos equipos.

En el tema de registro público, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, cuenta con seis oficinas regionales (Victoria, Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y Tampico), en las cuales de manera desconcentrada, dan el servicio a la ciudadanía en los trámites que corresponden a esa oficina; pretendiendo con este proyecto, adquirir un software que permita realizar los trámites registrales en línea.





2.1.1 Catastro

Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
Oficina centralizada	0
Número de oficinas catastrales	43
Total de oficinas catastrales	43

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad
Predios urbanos	1,476,097
Predios rústicos	150,062
Predios vinculados con Registro Público de la Propiedad	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Cobertura de la cartografía en km2

Concepto	Cantidad
Vuelo fotogramétrico	143.00
Ortofotos	143.00
Restitución gráfica lineal	143.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Personal por categoría





Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	1	0	1
Mando medio	2	0	2
Administrativo	2	0	2
Operativo	8	0	8
Totales	13	0	13

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020





2.1.2 Registro público de la propiedad

Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	6
Total de oficinas registrales	6

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	929,327
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	54%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	11	0	11
Mando medio	26	0	26
Administrativo	33	0	33
Operativo	131	0	131
Totales	201	0	201

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020





Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2020	\$93,871,300.24
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2020
Por concepto de Derechos	\$362,462,401.49

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Al desarrollar el programa de modernización catastral para el año 2020; pretendemos actualizarnos en los siguientes rubros:

- Digitalización del acervo histórico, que nos dará mas rapidez en la consulta de la información, a la vez que nos brindará seguridad en cuanto a la conservación del mencionado acervo, toda vez que es la historia completa del catastro en Tamaulipas; y como todo espacio físico, corremos el riesgo de desastres naturales o incidentes desafortunados que ponen en peligro toda esta información. Al tener ésta información digitalizada, se podrá resguardar en espacios distintos al que ocupan los documentos físicos.
- En cuanto al almacenamiento físico del archivo registral de la oficina regional del RPP en Reynosa Tamaulipas, establecer un sistema de archivo limpio, seguro y eficiente, ya que esta oficina brinda servicio de registro público a los municipios de Reynosa, Río Bravo, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordáz.
- Con el nuevo servidor se pretende integrar a los 10 municipios restantes al Sistema de Información Catastral (SICTAM).
- Mediante un equipo topográfico se pretende tener mayor información cartográfica para poder brindar respuesta a los contribuyentes.
- Actualización de software para el sistema registral, para dar servicios en línea a los propietarios.





3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2020	Estimación de avance 2020
Marco Jurídico	5	3.18	3.18
Procesos Catastrales	25	9.17	9.46 [^]
Tecnologías de la Información	10	3.25	4.08 [^]
Vinculación RPP-Catastro	25	0.00	0.00
Profesionalización de la Función Catastral	5	2.03	2.03
Gestión de la Calidad	20	11.59	11.59
Políticas Institucionales	10	7.50	7.50
Total	100	36.72	37.84

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2020	Estimación de avance 2020
Marco Jurídico	3	2.58	2.58
Procesos Registrales	15	12.79	12.79
Tecnologías de la Información	7	2.84	3.27 [^]
Gestión de la Calidad	25	6.25	6.25
Profesionalización de la Función Registral	5	3.29	3.29
Políticas Institucionales	5	1.50	1.50
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	0.00	0.00
Gestión y Acervo Documental	10	8.05	8.50 [^]
Indicadores de Desempeño	5	2.42	2.42
Total	100	39.72	40.6





4.- OBJETIVOS

Se pretende tener un Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas transparente, eficiente y eficaz, mediante estructuras jurídicas, técnicas y operativas apegadas a los estándares de modernización establecido en el Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad y el Modelo Óptimo de Catastro; y así contribuir al ordenamiento y la planeación territorial que permita el uso correcto del suelo.

Así también se pretende generar información de calidad de la propiedad pública, privada y social, brindando certeza jurídica para el soporte a las políticas públicas locales, estatales y federales; fortaleciendo la estrategia para acelerar y garantizar mayores y mejores resultados en la modernización, que incluyan la integración de los municipios.

Con este proyecto también queremos adecuarnos a la nueva normalidad, digitalizando los servicios registrales y catastrales, acercandolos a las casas y oficinas de los ciudadanos.

Con esto caminamos hacia la armonización y homologación de los procesos, la estandarización de los datos y el intercambio oportuno y transparentes de la información catastral y registral.





5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Procesos Catastrales

5.1.1 Situación actual

Actualmete la Dirección de Catastro no cuenta con equipo de medición moderno, generando con esto diversas anomalías, tales como:

- La falta de precisión en la ubicación de los predios, genera duplicidad de propietarios en un mismo predio.
- No se tiene la identificación física real de una gran cantidad de inmuebles, por no contar con la información correcta.
- No se puede compartir la información con la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral, por no tenerla referenciada geográficamente.
- La búsqueda de información que requieren los contribuyentes y las autoridades, es lenta y en ocasiones imprecisa, por no contar con la información cartográfica actualizada.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Adquisición de equipo topográfico

La adquisición de este equipo nos va a permitir tener los siguientes beneficios:

Brindar a la ciudadanía un servicio más; que consiste en la identificación física real de sus predios, ajustada a coordenadas geográficas, ligadas a los sistemas nacionales establecidos por el INEGI.

Esta misma información que se va brindando a los usuarios, se ira integrando a las bases de datos catastrales de nuestros sistemas, logrando con esto la actualización de las mismas.

Toda esta información generada, servirá para nutrir la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral, cumpliendo así con el compromiso establecido en el convenio que se tiene con el Gobierno Federal.

5.1.3 Actividades a realizar en 2020

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Investigación de las características físicas y administrativas del predio	Adquirir una estación total	Instrumento	Pieza	1	\$466,199.00	\$74,591.84	\$540,790.84





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Investigación de las características físicas y administrativas del predio	Adquirir GPS	Instrumento	Pieza	1	\$339,070.00	\$54,251.20	\$393,321.20
Investigación de las características físicas y administrativas del predio	Adquirir GPS	Instrumento	Pieza	1	\$59,994.00	\$9,599.04	\$69,593.04
Total:							\$1,003,705.08

5.1.4 Estrategia de desarrollo

-El escaneo y digitalización de un aproximado de 10 millones de manifiestos (equivalentes a un aprox. de 1.62 millones de claves catastrales), que nos brinde en primer lugar, la seguridad de la información que contienen esos documentos y en segundo lugar, el manejo fácil y oportuno de la información; que redunde en un mejor y más ágil servicio a la ciudadanía.

-Adquirir el equipo topográfico necesario para inspección e investigación de campo que nos permitan identificar las características físicas de los predios según las necesidades de los contribuyentes en general y de las autoridades que así lo requieran.





5.2 Componente: Tecnologías de la Información Catastral

5.2.1 Situación actual

Actualmente la Dirección de Catastro Estatal cuenta con su archivo de manifiestos, que alberga 1,600,000 expedientes de igual número de predios, con un contenido aproximado de 10,000,000 de documentos, que reflejan la historia catastral de todo el estado.

Estos documentos se tienen en papel, físicamente almacenados en el archivo de la dirección de catastro en el edificio que ocupa el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.

No se tiene duplicado de estos documentos, por lo que se corre el riesgo de que si ocurre algún desastre natural o algún percance desafortunado, se puede perder dicha información.

No se cuenta con equipo de escaneo de manifiestos para realizar un respaldo y una búsqueda rápida de la información para que sean más eficientes los servicios que se brindan a los contribuyentes.

Tenemos 10 municipios (Cruillas, Gómez Farías, Mainero, Matamoros, Méndez, Nuevo Laredo, Reynosa, San Carlos, San Nicolás, Villagrán), que aún no se suman al Sistema de Información Catastral de Tamaulipas (SICTAM), el cual mantiene la información actualizada al instante, por estar en línea. Esto por no contar con la capacidad suficiente en nuestros servidores, por lo que es necesario la adquisición de uno que permita el alojamiento de las bases de datos de estos municipios.

Cabe mencionar que en Tamaulipas la actividad catastral es descentralizada y los municipios llevan las actividades catastrales de manera autónoma, el estado únicamente administra el sistema de información catastral y da asesoría, y normatividad necesaria para su operación.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Adquisición de equipo y Software de escaneo y digitalización

La adquisición de este equipo y software para digitalizar el archivo catastral, nos va a permitir tener los siguientes beneficios:

- Digitalizar y salvaguardar el acervo catastral
- Agilizar la consulta de información catastral.
- Compartir la información con los municipios que así la requieran.
- Reducir los tiempos de respuesta a las peticiones de información de los ciudadanos y autoridades.
- Reducir espacios de archivo.





5.2.2.2 ADQUISICION DE SERVIDOR

La adquisición de este equipo nos va a permitir tener los siguientes beneficios:

- Incluir a los diez municipios que faltan de integrarse al Sistema de Información Catastral de Tamaulipas (SICTAM)
- Tener la información del padron catastral, actualizada al instante, por estar los 43 municipios de nuestro estado en línea.
- Homologar los procesos catastrales en los 43 municipios.
- Los municipios podrán brindar un mejor servicio; al tener la información en línea, podrán implementar procesos que les permitan proporcionar servicios a distancia.
- Podrán brindar el cobro de predial en línea, eficientando con esto su recaudación por este concepto.
- Se tiene la seguridad de la información, por estar concentrada en las instalaciones de la Dirección de Catastro Estatal, la cual cuenta con la seguridad suficiente y los respaldos adecuados.
- Se podrá brindar información actualizada a los ciudadanos y autoridades.
- Al tener un padron catastral homologado y actualizado, se puede compartir la información con el Registro Público de la Propiedad, caminando hacia la vinculación que se requiere para proporcionarla en la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

5.2.3 Actividades a realizar en 2020

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Escáner	Equipo para el escaneo y digitalización de un aproximado de 10 millones de manifiestos (equivalentes a un aprox. de 1.62 millones de claves catastrales).	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	Pieza	8	\$117,322.00	\$150,172.16	\$1,088,748.16
Compra de hardware / Servidor	Adquirir un servidor con capacidad suficiente para incluir en el Sistema de Información Catastral (SICTAM), a los municipios que faltan de integrarse al mismo.	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	Pieza	1	\$1,141,889.00	\$182,702.24	\$1,324,591.24
Implementación de software propio / Visualizador	Adquisición de Software para manejo del archivo digital de catastro	Software	Pieza	1	\$520,000.00	\$83,200.00	\$603,200.00
Total:							\$3,016,539.40





5.2.4 Estrategia de desarrollo

Al adquirir un servidor con capacidad suficiente se podrá incluir en el Sistema de Información Catastral (SICTAM), a los municipios que faltan de integrarse al mismo.

Con el objetivo de establecer un sistema catastral moderno y actualizado que nos permita realizar procesos rápidos y seguros, que permita la atención al contribuyente de manera expedita.





5.3 Componente: Tecnologías de la Información Registral

5.3.1 Situación actual

Actualmente el Sistema Registral de esta entidad es únicamente presencial, es decir, el usuario en lo general acude a cada una de las 6 oficinas que se tienen en el Estado (Reynosa, Matamoros, Nuevo laredo, Tampico, Mante y Victoria) para realizar el trámite en ventanilla para posteriormente acudir a recoger el documento ingresado, cabe señalar que la Ley del Registro Público establece términos para dar respuesta a las peticiones, mas sin embargo como es de su conocimiento apartir de la creacion del Instituto Registral y Catastral del Estado que data del 2008, se realizó una Modernización parcial a los procesos y sistema registral, de ese año a la fecha no se ha realizado modernizacion alguna tan es asi que solo contamos con el sistema futureg 1.0, siendo este el sistema en su modo básico que apegado a las necesidades actuales en materia inmobiliaria nos limita a generar una mayor dinamismo operativo que permita cumplir con las necesidaes del ramo inmobiliario y asi contribuir con el Crecimiento Económico en materia Inmobiliaria; aunado que del 2008 a la fecha se ha percibido un aumento considerable de las zonas urbanas y en la actualidad las operaciones inmobiliarias han aumentado por lo cual nos demanda un mayor esfuerzo y una necesidad de actualizar y modernizar el sistema registral.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Fortalecimiento del sistema de gestión registral actual

Adquisición de una plataforma de servicios telemáticos que ofrezca tramites en línea, garantizando con ello a nuestros usuarios el servicio en cualquier tiempo y ante cualquier circunstancia.

5.3.3 Actividades a realizar en 2020





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Adquisición de software comercial / Sistema de Gestión Registral	Adquisición de software que contiene una plataforma de trece servicios telemáticos (presentación de documentos, servicio de notificaciones de trámite, servicio de cotejo de documentos electrónicos, presentación de documentación complementaria, subsanación de calificación, certificados on-line, consulta de asientos registrales, consulta de estado de trámite, servicio de alerta inmobiliaria, boletín registral, servicio de aviso de trámite, servicio de folio inmediato o partida de libro, pagos en línea), mismos que podrán ser ofertados en línea, robusteciendo las condiciones del actual sistema con que se cuenta.	Software	Pieza	1	\$5,232,105.26	\$837,136.84	\$6,069,242.10
Total:							\$6,069,242.10

5.3.4 Estrategia de desarrollo

La interrupción total de los servicios en casos especiales como el que nos ocupa en la actualidad, la interrupción total de los ingresos cuando son detenidos los servicios presenciales, la no disposición de ventanillas que ofrezcan servicios telemáticos, la obligación de la asistencia física por parte del usuario para realizar un trámite, el aumento de las tasas de rezago que incide en una percepción negativa por parte del ciudadano al no recibir documentos dentro de tiempos reglamentados, nos obliga a llevar a cabo, la adquisición y puesta en marcha de una plataforma de trece servicios telemáticos que complemente y empodere al actual sistema de gestión registral, mismo que nos permitirá estar a la vanguardia ofreciendo no solamente servicios presenciales a través de nuestras seis oficinas regionales, sino que desde cualquier punto un usuario tendrá acceso vía remota (en línea) a conectarse con nuestra plataforma y acceder a una solicitud o de varios servicios vía web, que le permita la reducción en costos de desplazamiento y gestión. Aunque nuestro instituto cuenta con un departamento de informática, este está limitado a dar servicio de mantenimiento y de nivel operativo de nuestros sistemas, no así en el tema de desarrollo de software y plataformas que nos permitan ir innovando nuestros procesos telemáticos. De modo que, con esta nueva plataforma, el impacto para la institución en ingresos deberá ser una constante, transparencia en la gestión, aumento en la productividad, ahorro económico, acercar servicios al usuario. Así mismo esto generará reducción en los plazos de los trámites, y la seguridad de las transacciones al hacer uso de la firma electrónica en cualquier solicitud o tipo de servicio solicitado. Organizacionalmente impactará en la mejora del desempeño al tener cargas de trabajo asumibles. El cuidado del medio ambiente al reducir significativamente el consumo de papel, ahorro en costos a través de la recepción de documentos electrónicamente.

Es importante señalar, que los tiempos actuales, y los que están por venir requieren de mejores capacidades del desempeño de la función y gestión pública, ofertando servicios que estén al alcance de ventanillas electrónicas, que faciliten la gestión al usuario otorgando servicios de calidad, a través de un sistema sencillo y amigable. Servicios que puedan compaginar una labor de armonización y vinculación entre registro y catastro, que facilite la oportunidad de compartir información con otros entes, y coordinar esfuerzos para interrelacionarse a su vez con otras plataformas de información. Un registro que pueda ofertar servicios en esta medida, se convierte en puntal y motor del desarrollo de la economía en la entidad, además de ofrecer una mejor atención, servicio y operabilidad con instituciones como el





infonavit, fovissste, ran, etc., otorgando seguridad jurídica en sus trámites y de una forma más expedita, y mejor administrada sistemáticamente.

Cabe destacar, que los trabajos se desarrollarán en un periodo programable de no más de 60 días, adecuándose el proveedor de los servicios a las necesidades de la operación de nuestra institución y siempre de la mano de nuestro equipo de trabajo de las áreas de informática y jurídico para ir solventando y poniendo en marcha cada uno de los módulos de la plataforma, entregando a nuestro instituto los siguientes productos:

Software (contiene plataforma de trece servicios a ofrecer en línea).

Código fuente.

Seis meses de soporte a la plataforma.

Capacitación a servidores públicos del instituto y usuarios.





5.4 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.4.1 Situación actual

Recientemente, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó una importante inversión, para la construcción de un Edificio Propio, que albergará entre otras oficinas, a las del Registro Público de la Propiedad del municipio de Reynosa, Tam.; motivo por el cual fué necesario acondicionar dicha área.

Dentro de este acondicionamiento, consideramos de alta importancia lo que corresponde al almacenamiento físico y seguridad del acervo registral de los municipios a los cuales les da servicio registral la oficina de Reynosa (Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo y Reynosa).

Por la misma situación que prevalecía anteriormente, que el edificio que alojaba la Oficina de Registro Público era rentado, propiciaba que no se pudiera invertir en un sistema de archivo correcto y eficiente, lo que generaba que el acceso a los archivos físicos fuerá lento e inoperante; ya que se encuentran sólamente apilados sin un orden específico; y obviamente esta situación también conlleva el riesgo de pérdida de información al no contar con los mecanismos de seguridad adecuados.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

La adquisición e instalación del sistema de almacenaje moderno que proponemos; nos permitirá administrar mejor los espacios de archivo, así como eficientar las búsquedas de información, reduciendo con esto los tiempos de espera de los servicios que al respecto brinda el Registro Público.

También nos ayudará a la conservación y seguridad del archivo físico del Registro Público de la oficina de Reynosa; dando con esto garantía y seguridad a la información inmobiliaria que la ciudadanía pone en las manos del Gobierno de Estado de Tamaulipas.

5.4.3 Actividades a realizar en 2020

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Inventario del acervo registral	Adquisición de equipo para almacenamiento físico del acervo registral en la Oficina de Registro Público de la Propiedad en el municipio de Reynosa, Tam.; la cual da servicio a los municipios de Mier, Miguel Aleman, Camargo, Gustavo Diaz Ordaz, Río Bravo y Reynosa.El sistema consiste en:Sistema de almacenaje de alta densidad de importación, línea: canadiense	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	Módulo	1	\$1,097,400.00	\$175,584.00	\$1,272,984.00





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total	
							Total:	\$1,272,984.00

5.4.4 Estrategia de desarrollo

-Primeramente se deberán clasificar los documentos registrales de acuerdo a las características del acto que representen.

-Posteriormente se ordenarán de acuerdo a su orden cronológico.

-Se elaborará un índice para identificar la ubicación en el que quedarán almacenados en los módulos correspondientes.

-Se instalarán los módulos del sistema de almacenaje por parte de la empresa contratada, consistentes en:

Sistema de almacenaje de alta densidad de importación, línea: canadiense "montel"

Fabricación: perfiles, lámina y riel de acero acabados: pintura epoxica.

Acabado de piso falso: loseta vinilica de 3 mm de espesor (solo en el área del sistema móvil)

Dimensiones: 2.67 m. X 7.04 m. X 2.18 m. Compuesto por:

Modulos tamaño oficio

2 módulos móviles de doble cara de 6 secciones de 1.07 m. (42"); más 8 secciones de 0.91 m. (36") de frente y 0.38 m. (15") de profundidad de sección por cara con 6 entrepaños ranurados, laterales, respaldos, divisores y tapa por sección.

Incluye: paneles , accesorios, carros, mecanismos, manivelas, rieles y sub-rieles con sistema antisismico, piso falso de triplay con acabado en loceta vinilica (en el área de archivo móvil), rampa, refuerzos y todo lo necesario para el armado total del sistema.

Detalles del sistema

A) sistema "mobilex" con estantería smart-shelf back to back hooked.

B) tipo de sistema: mecánico desplazamiento mediante manivelas.

C) colocación de subrieles: sobre el n.p.t.

D) altura total: 2.18 m. (86")

E) altura de poste: 2.07 m. (79").

F) profundidad de las secciones: 0.38 m. (15").

G) accesorios: entrepaños ranurados, respaldos, divisores y laterales.

H) claros efectivos entre los entrepaños: 0.31 m. (12 1/4"), estos claros son ajustables a cada 2.54 cm. (1") de forma manual.





I) secciones totales: 12 secciones de 1.07 m. (42") y 16 secciones de 0.91 m. (36") de frente.

J) entrepaños totales: 72 entrepaños ranurados de 1.07 m. (42") y 92 entrepaños ranurados de 0.91 m. (36") de frente (6 entrepaños por sección).

K) capacidad de almacenaje del sistema montel propuesto: 159 metros lineales para expedientes tamaño oficio.

-Se realizará el traslado y almacenaje de los documentos registrales para quedar finalmente archivados de acuerdo al índice establecido y con las medidas de seguridad pertinentes.





6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Procesos Catastrales	Inspección e investigación de campo							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware							✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Infraestructura tecnológica de software							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral							✓	✓	✓	✓	✓	✓





7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatad	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales / Registrales	\$602,223.05	\$401,482.03	\$1,003,705.08
Tecnologías de la Información	\$5,451,468.90	\$3,634,312.60	\$9,085,781.50
Vinculación RPP-Catastro / Participacion y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Catastral / Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$763,790.40	\$509,193.60	\$1,272,984.00
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,817,482.35	\$4,544,988.23	\$11,362,470.58
Porcentajes	60.02%	39.98%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$6,817.48		\$6,817.48
Total incluido Uno al Millar	\$6,824,299.83*	\$4,544,988.23	\$11,369,288.06

(*) *Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.*





8.- RESULTADOS ESPERADOS

Establecer un sistema catastral moderno y actualizado que nos permita:

Tener bases de datos “limpias” y reales, que reflejen la situación catastral verdadera de nuestro estado.

Tener un sistema de gestión catastral eficiente, con procesos rápidos y seguros, que permita la atención al contribuyente de manera expedita.

Contar con una cartografía digital, que nos permita la identificación real de los predios que componen la geografía tamaulipeca.






9.- ANEXOS


#	Archivo	Descripción
1	ESCANER.PDF	COTIZACIÓN DE ESCÁNER
2	ESTACION TOTAL Y GPS.PDF	COMPRA DE EQUIPO TOPOGRÁFICO
3	SERVIDOR 2.PDF	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR
4	SERVICIOS TELEMÁTICOS RPP TAMAULIPAS.PDF	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
5	COTIZACION ARCHIVO GENERAL REYNOSA MAYO 2020 PESOS.PDF	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ARCHIVOS FÍSICOS





10.- Firma del documento

Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas	
	JUAN JOAQUIN RAMIREZ MARTINEZ Sello digital del emisor
	RpzqMVynVRVij05WWqW12BL560BbQEKfzmnwKIDc25uABaqQVglkPtYcYesiiKiT x5W/7PqdSfsPSX4LnlBzAr6kovyRf1wgl0wmKL4AEUqKLD6cjpALHf8HGibocW4b jXYIFAm57bz8ueK9defkz1ryPMJyWHCKnK0BLHz/Njf7g07qWNerSMoB67vVY4xy eBjc2oBZOOWSYDe6nIj66An1iu4E4rWPqokOcr52PZlxoglLeP5mfdSyBWH0ULU1 8hdk5R4p+EMJPKKI4/fPkQIX2Nsh5vOzh8gUrGPoIbmVsugFT+pBgLyR9MaLYRcm +IcBB3/Ox6QdQccPiLbjtg==

Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	JOSELYNE LUISA MARIA RAMIREZ HERNANDEZ Sello digital de certificación
	FUk2E+1DIYqbYW1Ws8DIx5Yc4h7oMx69/jDeErkHQ07oUzii3lgmjz97d5qGjc25 lp9839SDTOwteQB/SNhgqiUX6LMuRWXRtt7zWgYbd0x3KlFM/DyBYs4UMYAfy7j 9ZkLy0xIofx1leBe6EONq2KUQVmS0fYleq+6ggBeSD+DJtYy7iSDf7iCZNI7O0C QBmtOxBdFPt3Cap13/jLTb4lDdRw4gBz1rH6a1pnhFAFNrNHnuSnR7x3z1FC65TF J9N+j1YTkeZu2vWpi5OckLJNDOSPclH6DHVOw0pr1+x3SrNKBT6PvYKy9aSSuHdk xFzH6e2dcQmBVwhbllyFMA==

Cadena original del complemento de certificación	
2020-06-30 06:06:54 JOSELYNE LUISA MARIA RAMIREZ HERNANDEZ RAHJ861226UUA RpzqMVynVRVij05WWqW12BL560BbQEKfzmnwKIDc25uABaqQVglkPtYcYesiiKiT x5W/7PqdSfsPSX4LnlBzAr6kovyRf1wgl0wmKL4AEUqKLD6cjpALHf8HGibocW4b jXYIFAm57bz8ueK9defkz1ryPMJyWHCKnK0BLHz/Njf7g07qWNerSMoB67vVY4xy eBjc2oBZOOWSYDe6nIj66An1iu4E4rWPqokOcr52PZlxoglLeP5mfdSyBWH0ULU1 8hdk5R4p+EMJPKKI4/fPkQIX2Nsh5vOzh8gUrGPoIbmVsugFT+pBgLyR9MaLYRcm +IcBB3/Ox6QdQccPiLbjtg==	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

